



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA ZOOTECNIA
DECANATO - VIRTUAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
Jueves 06 de octubre de 2022

Siendo las 13:05 horas del día jueves 06 de octubre, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo de Facultad para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual cuyo desarrollo se consigna en la presente acta.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo de Facultad:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	ALEJANDRO FLORES PAIVA Representante Principales - Decano	Presente
2	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Representante Principales	Presente
3	ROGELIO ACOSTA VIDAURRE Representante Asociados	Presente

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	ZULLY REYMUNDA PALACIOS GALARZA Secretaria de la Facultad de Ingeniería Zootecnia	Presente

Se verificó el quorum, miembros presentes (03), razón por la que se dio por instalada la sesión del Consejo de Facultad.

II. ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 30 de setiembre de 2022.

Se procedió a dar lectura del acta de la sesión del Consejo de Facultad de fecha 30 de setiembre de 2022 y se solicitó su aprobación.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó por unanimidad (03 votos), aprobar el acta de la sesión extraordinaria virtual del 30 de setiembre de 2022 del Consejo de Facultad.

III. AGENDA:

01. Ajustes en el Plan de Estudios de la Facultad de Ingeniería Zootecnia.
02. Creación de la Comisión de Tutoría Académica de la Facultad de Ingeniería Zootecnia.

MESA DE PARTES:
mesadepartes_fiz@unprg.edu.pe
Av. Juan XXIII N° 391 – Ciudad Universitaria

DECANATO:
decanato_fiz@unprg.edu.pe
Lambayeque – Perú.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE INGENIERIA ZOOTECNIA

DECANATO - VIRTUAL



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Jueves 06 de octubre de 2022

-2-

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

01. Ajustes en el Plan de Estudios de la Facultad de Ingeniería Zootecnia

Se puso en conocimiento de los miembros del Consejo que se ha recibido los siguientes oficios:

- Oficio múltiple N° 101-2022-V-UNPRG/OGC, de fecha 03 de octubre de 2022, mediante el que la Oficina de Gestión de Calidad informa que se ha realizado ajustes en el Plan de Estudios de Pregrado, lo que debe aprobarse en Consejo de Facultad y emitirse la resolución respectiva y hacerla llegar a la OGC hasta el día 07 de octubre.
- Oficio N° 106-2022-VIRTUAL-EPIZ/FIZ, de fecha 05 de octubre de 2022, mediante el que la EPIZ hace llegar el Plan de Estudios ajustado de acuerdo a las recomendaciones de la OGC y solicita que se vea y apruebe en Consejo de Facultad.

Informados los consejeros al respecto consideraron que, si la Escuela está enviando la documentación con su conformidad y habiendo tomado conocimiento de los ajustes, creen muy pertinente que sea aprobado.

El decano solicitó el voto de los miembros consejeros.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	ALEJANDRO FLORES PAIVA Representante Principales-Decano	Aprobado	
2	ROGELIO ACOSTA VIDAURRE Representante Asociados	Aprobado	
3	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Representante Principales	Aprobado	

Acuerdo: El consejo acordó por unanimidad (03 votos) aprobar el Plan de Estudios de Pregrado ajustado presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnia y se emitirá la Resolución respectiva para hacerla llegar a la brevedad a la Oficina de Gestión de Calidad.

02. Aprobación de la Comisión de Tutoría Académica de la Facultad de Ingeniería Zootecnia.

Se informó a los miembros del Consejo de Facultad que se ha recibido los siguientes oficios:

- Oficio circular N° 099-2022-VIRTUAL-VRACAD, de fecha 29 de septiembre de 2022, mediante el que se solicita la Resolución de conformación de la Comisión de Tutoría Académica de la Facultad de Ingeniería Zootecnia.
- Oficio N° 108-2022-VIRTUAL-EPIZ/FIZ, de fecha 05 de octubre de 2022, a través del que la EPIZ informa la conformación de la Comisión de Tutoría Académica de la Facultad de Ingeniería Zootecnia de la siguiente manera:
 - Ing. Rafael Antonio Guerrero Delgado, M. Sc., Director (e) de la EPIZ
 - Ing. Rogelio Acosta Vidaurre, M. Sc., miembro
 - Ing. Sergio Rafael Bernardo Del Carpio Hernández, M. Sc., miembro

MESA DE PARTES:

mesadepartes_fiz@unprg.edu.pe

Av. Juan XXIII N° 391 – Ciudad Universitaria

DECANATO:

decanato_fiz@unprg.edu.pe

Lambayeque – Perú.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE INGENIERIA ZOOTECNIA

DECANATO - VIRTUAL



Solicitando que se apruebe en sesión de Consejo de Facultad y se emita la Resolución pertinente.

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Jueves 06 de octubre de 2022

-3-

Los miembros del Consejo opinaron que es imprescindible contar con la referida comisión, toda vez que está estipulado en el Estatuto de la Universidad su creación y actividad en beneficio del desarrollo académico de los estudiantes, por lo que consideran que debe aprobarse.

En consecuencia, la decisión de los miembros del Consejo quedó de la siguiente manera:

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	ALEJANDRO FLORES PAIVA Representante Principales-Decano	Aprobado	
2	ROGELIO ACOSTA VIDAURRE Representante Asociados	Aprobado	
3	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Representante Principales	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó por unanimidad (03 votos), aprobar la creación de la Comisión de Tutoría Académica de la Facultad de Ingeniería Zootecnia constituida por los Ingenieros Rafael Antonio Guerrero Delgado, M. Sc., Rogelio Acosta Vidaurre, M. Sc., y Sergio Rafael Bernardo Del Carpio Hernández, M. Sc.; debiéndose emitirse la Resolución pertinente.

Siendo las 13:30 horas se dio por concluida la sesión de Consejo, el Ing. Alejandro Flores Paiva (decano) agradeció por la asistencia e hizo votos por la buena salud de los miembros del consejo y todos los miembros de la familia zootecnista.

Firman en señal de conformidad de la presente:



Ing. Alejandro Flores Paiva, M. Sc.
Decano

Ing. Pedro Antonio Del Carpio Ramos, Dr.
Representante de Principales

Ing. Rogelio Acosta Vidaurre, M. Sc.
Representante de Asociados

Sra. Zully Reymunda Palacios Galarza
Secretaria de la Facultad

MESA DE PARTES:
mesadepartes_fiz@unprg.edu.pe
Av. Juan XXIII N° 391 – Ciudad Universitaria

DECANATO:
decanato_fiz@unprg.edu.pe
Lambayeque – Perú.